

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: 160 - Facultad de Ciencias del Mar	
TITULACIÓN: 4006 - Grado en Ciencias del Mar	
Asignatura: OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA	Código(s):
	40625
Departamento: 203 - BIOLOGÍA	
Coordinador de la asignatura: Santiago Manuel Hernández León	
Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente: SÍ	
Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020	
<p>Criterios de evaluación Teoría (60% de la nota final). Se realizarán dos parciales con pruebas de respuesta corta.</p> <p>Prácticas (40% de la nota final).</p> <p>Para superar la asignatura el estudiante debe ser evaluado en los puntos anteriores, no tener una nota inferior a 3,5 en prácticas, y aprobar la teoría.</p> <p>Sistemas de evaluación Examen y prácticas. Para las convocatorias extraordinarias y especial tendrán que haber realizado las prácticas. Posteriormente, tendrán que superar el examen de teoría.</p> <p>Criterios de calificación La evaluación de la asignatura constará por una parte en un examen correspondiente a la teoría dividida en dos bloques, los temas 1-5 correspondientes al primer parcial y 6-11 al segundo, y constituirá el 60% de la nota global de la asignatura. El 40% restante de la nota global lo constituirá la evaluación obtenida en las diferentes prácticas. Será necesario aprobar la teoría para poder superar la asignatura.</p> <p>Para las convocatorias extraordinaria y especial se evaluarán los mismos conceptos.</p>	
Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).	

Las modificaciones corresponden al segundo parcial, afectado por el estado de alarma y el confinamiento. La docencia de teoría se está impartiendo con normalidad mediante la plataforma Zoom, incluyendo la parte de teoría relacionada con las prácticas, y utilizando horas en principio asignadas a dichas prácticas. Las prácticas en el laboratorio quedan suspendidas por razones obvias.

La evaluación se realiza de forma continua tal y como se describe abajo en la sección de modificación de la evaluación.

La evaluación para la primera parte de la asignatura en convocatoria extraordinaria quedaría de la misma forma mientras que para la segunda parte (temas 6-11), al no impartir docencia práctica por la pandemia, se evaluaría sólo la docencia de teoría. Por tanto, sólo se considerará para el 40% de la calificación las prácticas correspondientes a los temas 1-5.

(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)

Validación-Aprobación: X SI NO

Motivación justificada por el equipo docente:

Fecha de aprobación en CAD: 30/04/2020

Fecha de validación en Junta de Centro: 05/05/2020

ANEXO: FICHA DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL PLANTEADA EN ASIGNATURAS DEL SEMESTRE

	Si	No
¿Se está haciendo adaptación a la docencia no presencial?	S	
En caso negativo explicar por qué:		
¿En la adaptación se está siguiendo el horario semanal aprobado por la Facultad (en tercero adelantando el horario por no haber campaña de barco)?	S	
¿se está comunicando el planning semanal a los alumnos?	S	

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades teóricas
<p>Primer Parcial: Profesores responsables de actividades teóricas desarrolladas en modo presencial (según el proyecto docente): Javier Arístegui (temas 1 a 3) y Antonio Juan González Ramos (temas 4 a 5). Presentaciones disponibles detalladas en pdf en la plataforma. Se ha cubierto toda la docencia de Teoría del primer parcial (6 h J. Arístegui /4 h A. J.González , Total = 10 h)</p> <p>Segundo parcial: Se están impartiendo en el horario previsto después de Semana Santa con amplia comodidad debido a las horas disponibles. La parte teórica de la prácticas también se está impartiendo con normalidad.</p>
Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de aula (problemas /aula de informática/..), si las hubiera
<p>Primer parcial: Ya se ha cubierto toda la docencia de prácticas de aula del primer parcial (4 h J. Arístegui (detalladas y adaptadas, debajo)/40 h A J. González, Total= 44 h)</p> <p>Práctica de Aula (40 h), ya desarrollada y evaluada sobre bases de datos oceanográficos multifuente) impartida por A.J. González. Se desarrollaron 5 prácticas de aula en las que se implementó un caso práctico (sistemas de afloramiento) que debían entregar en formato de poster científico con los resultados y sus conclusiones más relevantes (evaluado) y una presentación oral (evaluado). Todos entregaron y presentaron en tiempo y forma.</p> <p>Práctica de Aula (4 h, sobre redes tróficas) impartida por J. Arístegui el 6 de marzo. Se organizó y distribuyó el trabajo a realizar. Se ha creado una tarea entregable en formato pdf (e identificado por nombre y apellidos) en el plazo contemplado en modo presencial (entrega máxima a 1 abril) y evaluable. Todos han entregado en plazo.</p> <p>Segundo Parcial: No procede</p>

<p>Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de laboratorio</p> <p>Primer Parcial En cuanto a las prácticas de laboratorio realizadas hasta el día 12 de marzo (responsable MF Montero) se había impartido la práctica 1 (8h, Métodos de muestreo) que está evaluada. Se impartió la práctica 2 (Estructura de comunidades/ Pico- y Nanoplancton) a tres grupos. Faltó el grupo 1.2, que debía haberla realizado el 13 de marzo, primer día del cierre de la ULPGC.</p> <p>La siguiente práctica 3 (Estructura de comunidades/Microplancton) estaba programada para los 4 grupos la primera semana del confinamiento (16, 18, 19 y 20 de abril)</p> <p>Estas dos prácticas (2 y 3) consisten en distinguir e identificar los principales organismos presentes en muestras naturales oceánicas. Se evalúan conjuntamente mediante un cuestionario de preguntas. No se podrán realizar en modo no presencial ya que es necesario trabajar con un citómetro de flujo laminar, microscopios ópticos invertidos y de epifluorescencia, así como lupas, para poder distinguir e identificar los organismos presentes en las muestras.</p> <p>Estas dos prácticas (2 y 3), desafortunadamente, no resultan adaptables a modo no presencial</p> <p>Se evaluarán solo las prácticas completada con los cuatro grupos.</p> <p>Segundo Parcial: No se han realizado por razones obvias aunque se está impartiendo la parte de teoría de dichas prácticas.</p>
<p>Medios utilizados para la atención tutorial</p> <p>Moodle de la asignatura. Correo electrónico.</p>
<p>¿El reparto de tareas en la adaptación sigue el encargo docente en la asignatura?</p> <p>Si. Las tareas docentes del primer y segundo parcial se han repartido en base a la carga docente de cada profesor.</p>
<p>Describir la adaptación realizada (planteada) en el caso de las actividades de evaluación contempladas en el horario. En el caso de tener que realizar parciales que quedaron suspendidos tras la situación de alerta, ¿en qué fecha se ha acordado con los alumnos su realización? (primer parcial)</p>
<p>Primer Parcial</p> <p>1. Considerar la ASISTENCIA TEÓRICA 6 h J. Arístegui /4 h A. J.González ,. Total = 10 h) y considerar la ASISTENCIA PRÁCTICA (40 h A. J.González, 4 h J. Arístegui, 8 h MF Montero). La asistencia se evaluará teniendo en cuenta % que figura en el P.Docente).</p> <p>2.Evaluar un EXAMEN NO PRESENCIAL DE TEORÍA (1er PARCIAL) el 22 de abril a las 17 pm (2 hrs) (Mismo % que figura en el P.Docente). (detallado debajo)</p> <p>3.Evaluar las ENTREGAS DE LAS PRÁCTICAS DE AULA (1er PARCIAL): 40 h A. J.González /4 h J.</p>

Arístegui (Mismo % que figura en el P.Docente).

4.Evaluar la ENTREGA DE LA PRÁCTICA DE LABORATORIO (1er PARCIAL) (8 h MF Montero) (Mismo % que figura en el P.Docente).

La evaluación de los contenidos teóricos del primer parcial se realizará el 22 de abril (como se contempla en el punto 2, una semana posterior a la fecha programada en el horario). Se comunicará la fecha a los estudiantes el 6 de abril en el tablón de anuncios de la plataforma y vía e-mail. Consistirá en un examen de varias preguntas de razonamiento, de desarrollo, con una extensión máxima que se indicará.

La prueba comienza a las 17 horas mediante el envío de un email para cada estudiante indicándoles las instrucciones, que accedan a la plataforma para descargar el examen y puedan contactar con el profesor si lo necesitan. Deben subirlo a la plataforma antes de las 19.15 horas.

Segundo parcial: Se realiza una evaluación continua con preguntas que deben responder en cada tema. Dichos ejercicios se corrigen y se devuelven a los estudiantes para que procedan a corregir los errores. Este ejercicio se repite hasta que el estudiante consiga los objetivos. Se trata de una evaluación que sigue el proceso de aprendizaje de manera más objetiva. Este tipo de evaluación se ha realizado también en cursos anteriores utilizando las horas de tutorías, con excelentes resultados.

Una vez que se sabe que no se va a retomar la docencia presencial ¿se ha de modificar el sistema de evaluación que figura en el proyecto docente de la asignatura? ¿Cuál es el nuevo sistema de evaluación propuesto? *

Primer Parcial: Dado que gran parte de la docencia teórica y práctica del primer parcial se realizó antes de la suspensión de la docencia no presencial, la única modificación con respecto al Plan Docente de la asignatura en lo que respecta al 1er parcial (convocatoria ordinaria) es la realización de un examen no presencial en una fecha distinta (22 de Abril de 2020, 17 pm).

Segundo parcial: El sistema es el descrito en la sección anterior. Se está realizando una evaluación continua con preguntas que deben responder en cada tema. Dichos ejercicios se corrigen y se devuelven a los estudiantes para que procedan a corregir los errores. Este ejercicio se repite hasta que el estudiante consiga los objetivos. Se trata de una evaluación que sigue el proceso de aprendizaje de manera más objetiva.

Las competencias asignadas a la asignatura según el título son las siguientes. Indica las competencias que están siendo evaluadas y cuáles no pueden serlo, con la siguiente escala cualitativa: Superada (S)/ No Superada (NS)/No Atendida (NA). Cada competencia se considerará como superada cuando se haya podido trabajar y evaluar, al menos, el 50% de la misma. Tener en cuenta tanto la docencia que se ha dado presencialmente como la adaptada.

Competencia	Grado de consecución 1er. y 2do. Parcial S/NS/NA
I1 - Capacidad de análisis y síntesis.	S

I2 - Capacidad de organización y planificación.	S
I3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua	S
I4 - Conocimiento de una segunda lengua.	S
I5 - Habilidades básicas del manejo del ordenador relacionadas con el ámbito de estudio	S
I6 - Habilidad de la gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).	S
S1 - Capacidad de aprender.	S
S7 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	S
E1 - Conocer y comprender los hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relacionadas con la oceanografía.	S
E2 - Conocer las técnicas básicas de muestreo en la columna de agua, organismos, sedimentos y fondos, así como de medida de variables dinámicas y estructurales.	NA
E7 - Tomar datos oceanográficos, evaluarlos, procesarlos e interpretarlos con relación a las teorías en uso.	S
E10 - Saber utilizar herramientas para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y descubrimientos	NA

*En la medida de lo posible se sugieran sistemas de evaluación que permitan aprobar la asignatura sin tener que realizar el examen de convocatoria.